ACTA DE IMPLEMENTACION DE FIRMA DIGITAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el primer día del mes de diciembre del año dos mil veintidós, en la sede de la Empresa Code 100, sito en Benjamín Constant 973 – Edificio Arasa 2 Planta Baja, Oficina 12, estando presente la empleada de la empresa **CODE100**, Leticia Monserrat Rodríguez Delgado, se procede a la entrega y activación de los certificados digitales más el token, para la Firma Digital proveída por la empresa mencionada anteriormente, mediante el llamado **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM", PAC/ID N° 383.515.** ----------

Siendo las 15:00 hs., la representante de la empresa Code100, culmina con el trabajo mencionado, completando la entrega de tres dispositivos a las funcionarias:

- VANESA GISELLE BENTOS MIRANDA, CI N° 3.820.188 – Asistente Jurisdiccional, Ingresos Judiciales y Tesorería.

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la sección de informática de esta circunscripción. ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Lic. Juan Ulises Martinez
Jefe de Sección Informática
Circunscripción Judicial de Cordillera